



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113202001

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 26 de Diciembre de 1981

Número 77

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se autoriza el programa de emisiones de estampillas postales extraordinarias conmemorativas y especiales para el año de 1980.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política Federal y con fundamento en los Artículos 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 12, 13 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que es conveniente conmemorar hechos históricos de trascendencia nacional e internacional, para difundir el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país; sus bellezas naturales y arqueológicas, artísticas y de cualquier otra índole, así como las costumbres y el folklore nacional para adquirir un mejor conocimiento de los mismos y propagarlos en el extranjero, y

SEGUNDO.—Que uno de los medios más aconsejables para dar a conocer nuestros valores nacionales, es la estampilla postal extraordinaria con motivos artísticos adecuados a los temas seleccionados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza el programa de emisiones de estampillas postales extraordinarias conmemorativas y especiales para el año de 1980 como sigue:

a).—2a. Serie de "Trajes Típicos Nacionales", tres valores: 1.000,000 (un millón), de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea; 1.000,000 (un millón) de \$0.80 (ochenta centavos) cada una y 1.000,000 (un millón) de \$0.50 (cincuenta centavos) cada una, para vía de superficie.

b).—2da. Serie de "Monumentos Prehispánicos Nacionales", tres valores: 1.000.000 (un millón) de \$5.50 (cinco pesos cincuenta centavos) cada una; 1.000,000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una para vía aérea y 1.000,00 (un millón) de \$0.80 (ochenta centavos) cada una, para vía de superficie.

c).—3ra. Serie de "Flora de México", dos valores:..... 1.000,000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea y 1.000,000 (un millón) de \$0.80 (ochenta centavos) para vía de superficie.

d).—3ra. Serie de Fauna de México", dos valores: 1.000,000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea y 1.000.00 (un millón) de \$0.80 (ochenta centavos) para vía de superficie.

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 26 de Dic. de 1981 | No. 77

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se autoriza el programa de emisiones de estampillas postales extraordinarias conmemorativas y especiales para el año de 1980.

AVISOS JUDICIALES: 7117, 7121, 7122, 7125, 7126, 7128, 7323, 7329, 7320, 7330, 7339, 7101, 7103, 7104, 7114, 7118, 7119, 7094, 7115, 7116, 7123, 7124, 7324, 7095, 7102, 7135, 7120, 7129, 7130, 7002, 7316, 7315, 7296, 7297, 7313, 7314, 7332, 7322, 7290, 7291, 7331, 7332, 7334, 7336, 7328, 7337, 7338, 7340, 7131, 7286, 7288, 7287, 7289, 7335, 7258, 6931, 7282, 7014, 7263, 7353, 7265, 7333, 7246, 7260, 7278, 7279, 7369, 7370, 7371, 7372, 7374, 7375, 7376, 7378, 7379, 7380, 7381, 7382, 7383, 7384, 7385, 7386, 7388, 7387, 7390, 7389, 7391, 7377, 7392, y 7373.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 7039.

(Viene de la 1a. página).

c).—"Estampillas con Motivo Navideño", dos valores: 2.000.00 (dos millones) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea y 10.000.000 (diez millones) de \$0.50 (cincuenta centavos) cada una, para vía de superficie

f).—"150 Aniversario de la Erección del Estado de Sinaloa", 1.000.000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea.

g).—1ra. Serie de "Artesanía Mexicana", tres valores 1.000.000 (un millón) de \$3.00 (tres pesos) cada una; 1.000.000 (un millón) de \$1.00 (un peso) cada una y 1.000.00 (un millón) de \$0.50 (cincuenta centavos) cada una para vía de superficie.

h).—1ra. Serie de "Personajes Prehispánicos de México", tres valores: 1.000.00 (un millón de \$5.50 (cinco pesos cincuenta centavos) cada una; 1.000.000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea y 1.000.000 (un millón) de \$0.80 (ochenta centavos) cada una, para vía de superficie.

i).—"Juegos de la XXII Olimpiada en Moscú, URSS", tres valores; 1.000.000 (un millón) de \$5.50 (cinco pesos cincuenta centavos) cada una; 1.000.000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea y 1.000.000 (un millón) de \$3.00 (tres pesos) cada una, para vía de superficie.

j).—Día Mundial de la Salud 1980 "Tabaco o Salud, Elija", 1.000.000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea.

k).—"150 Aniversario de la Muerte de Simón Bolívar" 1.000.000 (un millón) de \$3.00 (tres pesos) cada una, para vía aérea.

l).—"XXII Congreso Bienal Mundial del Colegio Internacional de Cirujanos", 1.000.000 (un millón) de \$1.60 (un peso sesenta centavos) cada una, para vía aérea.

m).—"X Censos Nacionales", 1.000.000 (un millón) de \$3.00 (tres pesos) cada una, para vía de superficie.

n).—"75 Aniversario del Fallecimiento de Julio Verne", 1.000.000 (un millón) de \$5.50 (cinco pesos cincuenta centavos) cada una, para vía aérea.

o).—Monumentos Coloniales de México, 1.000.000 de \$3.00 para vía de superficie, 1.000.000 de \$3.00 para vía de superficie, 1.000.000 de \$2.50 para vía aérea y 1.000.000 de \$2.50 para vía aérea.

p).—Conferencia Mundial de Turismo, Manila, Filipinas, 1.000.000 de \$2.50 para vía aérea.

ARTICULO SEGUNDO.—De las emisiones de estampillas señaladas en el artículo anterior, se entregará a la Dirección General de Correos, el 20% de cada una, excepto de las del Motivo Navideño que será del 5% cada una, mismas que se destinarán a la Oficina Filatélica Mexicana.

ARTICULO TERCERO.—Las estampillas señaladas en el artículo Primero de este Decreto, serán puestas a la venta, de acuerdo con el calendario de emisiones postales que para el efecto sugiera la Comisión Consultiva de Emisiones Postales, Conmemorativas conforme a las facultades que le concede el artículo segundo del Decreto de 18 de mayo de 1977, y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencia, así como para cubrir los derechos postales hasta su total agotamiento; sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general vigente.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—En caso de modificación de la tarifa postal vigente, los valores faciales de las estampillas Extraordinarias pendientes de emitirse, se ajustarán a la nueva tarifa que se apruebe.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **David Ibarra Muñoz.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 16 de Enero de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

EVANGELINA CHACON DE MANCERA, en el expediente número 1428/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 45, Manzana 92, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 44; AL SUR: 17.00 metros con lote 46; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Michoacana; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorando sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 7117.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINO IBARRA CHAIRES.

CARMEN AVILA TUFIÑO, en el expediente número 1516/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 1; manzana 82, Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.20 metros con Sexta Avenida; AL SUR 17.20 metros con lote 2; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Ermita; AL PONIENTE 8.90 metros con lote 26; con una superficie total de 154.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 7121.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

FRANCISCA CLACHE ELOA, en el expediente número 1646/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 14, manzana 24, Colonia Ampliación las Águilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NOR-

TE 20.00 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 29; AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida Kennedy; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que se no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 7122.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1130/81.
Segunda Secretaría.

ELVIA HERNANDEZ MUÑOZ.

BAUDELIA MARQUEZ CAMACHO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 23, manzana 51, Colonia José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 24; SUR, 21.50 Mts. con lote 22; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 8; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 14 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7125.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO SANTAELLA DE CAJICA:

GERMAN ORTIZ HERNANDEZ, en el expediente número 249/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 43, manzana 8 de la Colonia Las Águilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 42; AL SUR: 17.50 metros con lote 44; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4, con una superficie total de 175.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, con el apercibimiento de que si no lo hace las posteriores se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7126.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1092/81.
Segunda Secretaría.

SRA. CONCEPCION SALDAÑA JIMENEZ.

PEDRO LOPEZ NAVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 3; manzana 16, Colonia Tamaulipas, Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 17.00 Mts., con lote 2; SUR 17.00 mts., con lote 4; ORIENTE 8.00 Mts., con lote 22; PONIENTE 8.00 Mts., con Calle Azucena; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por derecho propio o apoderado, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 27 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7128.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1562/81 FLORENTINO ROMERO GALVEZ promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan perteneciente a este Distrito: NORTE 9.00 Mts. con la carretera que conduce de Toluca a San Bartolo Naucalpan, SUR 9.00 Mts. con Jovita Garrido, ORIENTE 139.54 Mts. Tomás Garrido, PONIENTE 139.00 Mts. con Tomás Garrido.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México., a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7323.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUIS OCTAVIO MONTES DE OCA REYES promueve información de Dominio Exp. No. 1442/981 de un terreno ubicado en el pueblo de Santiago Miltepec, Méx., el cual afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte siguiendo por el Oriente Sur y Poniente partiendo del vértice más al Noreste, una línea ligeramente oblicua con dirección al Sueste 12.00 Mts. con Julia Sánchez Vda. de Montes de Oca; quiebra al Poniente en dos líneas ligeramente oblicuas la primera en 16.00 Mts. y la segunda en 14.00 Mts. por ambas con Julio Zepeda Santana; del extremo de la última quiebra al Norte una recta de 14.00 Mts. con Alberto Mejía da vuelta al Oriente una recta de 4.00 Mts. con calle Circuito López Matcos; de su extremo sigue una oblicua con dirección Norte, hasta llegar al punto de partida en 11.00 Mts. con Julia Sánchez Vda. de Montes de Oca, la superficies aproximadamente de 239.70 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7329.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 562/81

MOISES DE LA LUZ JULIAN, promueve Juicio de Información de Dominio a fin de acreditar propiedad de un terreno Pastal Rústico ubicado en Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, Distrito Judicial de Lerma México, siguientes medidas y colindancias: NORTE. 147.10 Mts., con CRESCENCIO AMBRIZ; SUR. 357.50 Mts., con Zanja Desagüe; ORIENTE. 231.10 Mts., con CONCEPCION ARZATE; y, PONIENTE. 360.20 Mts., con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y otra, para quien se crea con derechos pase a deducirlos al Juzgado.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 5 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7320.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUANA HERNANDEZ PAREDES, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, de un terreno con casucha ubicado en el barrio de la Concepción San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias, Expediente número 583/981.

AL NORTE.—76.10 metros con calle Hermenegildo Galeana.
AL SUR.—77.10 metros con el señor Abraham Fuentes.

AL ORIENTE.—20.10 metros con el señor Juan León.

AL PONIENTE 22.10 metros con los señores Ignacio López y Luis Trocha.

Dicha propiedad tiene una superficie de 1701.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos, Gaceta de Gobierno, y en el de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, dado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma De Villada, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7330.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 912/980, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO en contra de MARIA BECERRIL VDA. DE BARRIOS, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de dos bienes embargados en el presente juicio: Una casa ubicada en la calle de Leona Vicario Sur, número 102, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE 17.67 metros con calle de Leona Vicario; SUR 14.30 metros, con estación de Santa Clara PONIENTE 17.95 metros con Propiedad privada; NORTE 13.60 metros con particular, inscrita en el asiento 24269 del volumen 103, Libro lo. Sección lo. a fojas 67 en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que hace saber el público en general en demanda de postores por medio de este que se publicarán en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", por 3 veces dentro de nueve días, Toluca, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Silverio G. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7339.—22, 26 y 29 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 857/980

SR. GRACIANO SANCHEZ TORRES.

El C. Representante Legal de NACIONAL FINANCIERA, S.A. FIDELCOMISO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, lo llaman a Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion, respecto del lote número 45 de la manzana 65 de la Col. Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de noviembre de 1981.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 7101.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1214/81

ANTONIO LOPEZ VILLALPANDO.

JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ, le demanda la usucapion en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 107, manzana 59, colonia GRAL. VICENTE VILLADA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 Mts. con lote 53; AL SUR, 10.00 Mts. con Calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE, 21.50 Mts. con lote 108; y AL PONIENTE 21.50 Mts. con lote 106. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 7103.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 962/81.
Segunda Secretaría.

FELIPE MENDOZA CLEMENTE.

CARLOS AGUIRRE ARAGON Y TERESA AGUIRRE ARAGON, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno núm. 28 manz. 85 Col. El Sol de ésta Ciudad, Mide y Linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 27; SUR 20.75 Mts. con lote 29 OTE. 10.00 Mts. con Calle 15 y PTE. 10.00 Mts. con lote 13; Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 7104.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUANA ZAMORA ANDRADE.

ELENA CRUZ DE HERNANDEZ, en el expediente número 1306/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 48, manzana 75, Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y Linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tepeyac, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los trece días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Estela Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7114.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

**DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GLORIA SOLIS FLORES, en el expediente número 1293/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 44 de la manzana 81 de la Colonia Ampliación Villada Super 44, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Atzacoptzalco; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 7118.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

IGNACIO LOPEZ LOPEZ.

NINFA DAVILA DE CARRASCO, en el expediente número 1423/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 17 de la manzana 50 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 16; AL SUR: 17.15 metros con lote 18; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 42; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Avenida San Angel y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 7119.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRANCISCO PEREZ GONZALEZ.

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN ARAGON, S.A., ha promovido ante este H. Juzgado el juicio Ordinario Civil en contra de Usted, bajo el número 618/80, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha diecisiete de noviembre del presente año se ordenó a emplazarlo a juicio, haciéndole saber, que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, dentro de dicho término se le tendrá por confeso de los hechos constitutivos de la demanda o por contestarla en sentido negativo según sea el caso.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

7094.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEMENTINA BECERRIL ZAMORA.

ENEDINA ROJAS SALAZAR, en el expediente número 1352/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 27, manzana 37, Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.50 metros con lote 26; AL SUR: 20.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7115.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABEL ANGELES ROJO.

GRACIELA AURORA GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente número 671/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 3 de la manzana 93 en la colonia del Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 2; AL SUR 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 22 y con una superficie de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, a los 8 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Primer Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7116.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO SANTOYO PEREZ

APOLINAR CRUZ GUZMAN, en el expediente número 1644/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 1, manzana 92, Colonia Ampliación Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con C/GTA. de Fabriles; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.30 metros con lote 26; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Abelardo Rodríguez, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, —P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7123.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1255/981.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

YOLANDA MORENO URIBE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 27 manzana 42 Col. Loma Bonita, de ésta Ciudad, que mide y linda LA NORTE, 19.95 Mts. con lote 26; AL SUR, 19.90 con lote 28; AL ORIENTE, 10.10 con Calle José María Morelos, al PONIENTE, 10.00 mts. con lote 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

7124.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUILLERMO GOMEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener hace más cinco años, sobre inmueble común repartimiento, ubicado en el paraje "Toma de Agua", en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 31.92 Mts., con Sucesión de Pedro Romero; SUR: tres líneas, 25.43, 5.70 y 5.80 Mts., con Calle Galeana; ORIENTE: 83.90 Mts., con vereda vecinal; PONIENTE: 65.17 Mts., con calle José María García Exp. Núm. 279/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente, para su publicación en Gaceta del Gobierno, y otro periódico local de mayor circulación editarse en Toluca, por tres veces de tres en tres días. Expido el presente a los 2 días del mes de julio de 1981.—Conste.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

7324. 22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO 35. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

ROSA GUADALUPE RAMOS MANCERA, en el expediente número 1219/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 7, manzana 26, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 21; AL PONIENTE 12.00 metros con Avenida Ihuicamina. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las Copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7095.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1166/81

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN
CARDENAS.

MACEDONIO SANTIAGO SANCHEZ, le demanda la usucapción en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 19, manzana 84, Col. EL SOL en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR en 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 14; y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7102.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

MARIA JULIA CASTILLO DE DOMINGUEZ, en el expediente número 1266/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 14, manzana 43, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 22.85 metros con lote 13; AL SUR 22.85 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 33, teniendo una Superficie de 228.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

7135.—8, 17 y 25 Dic.

JUZGADO 50 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CATALINA LOPEZ RIVERA.

MARIA RIVERA MORENO, en el expediente número 1351/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 17 de la manzana 8 de la Colonia Porfirio Díaz de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 16; AL SUR 16.82 metros con lote 18 AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros con calle y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 12 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7120.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 1090/81.
Segunda Secretaria.

SR. MIGUEL MORALES CRUZ.

ELIZABETH ORTEGA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil El Divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad sobre el menor habido en el matrimonio y el pago de la pensión alimenticia; fundándose en la causal prevista en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil.

Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de 30 días contestando la demanda contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de 1981. Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7129.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 969/81.
Primera Secretaria

SRA. MARIA DE LA LUZ ORTIZ,

PABLO EDUARDO JIMENEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno 26, manzana 42, Colonia Agua Azul Grupo "A" SUPER 4, de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 Mts., con Calle; SUR 17.00 Mts., con lote 27; ORIENTE 9.00 Mts., con Calle y AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 1; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 6 de noviembre de 1981.—Doy fe. El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

7130. 8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MANUELA MARTINEZ SOBERANES, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2028/81, JUICIO INMATRICULACION, sobre un predio de dos fracciones ubicado en el pueblo de Santa Clara México denominado "ZACUALTITLA" con las siguientes medidas y colindancias: Fracción "A" AL NORTE 18.00 metros con Pablo Soberanes; AL SUR 18.00 metros con Dolores Soberanes; AL ORIENTE 42.00 metros con Lourdes Martínez; AL PONIENTE 42.00 metros con Guillermina Martínez, con SUPERFICIE 774.00 M2. Fracción "B" AL NORTE 11.35 metros con Manuela Martínez; AL SUR 11.55 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE 23.00 metros con Lourdes Martínez; AL PONIENTE 22.90 metros con Dolores Soberanes; con SUPERFICIE 262.00 M2.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

7002.—3, 15 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 1273/81, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado calle Bravo No. 61 en Amecameca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 23.80 Mts. con Filomena Velázquez; SUR, 23.80 Mts. con Luis Córdova; ORIENTE, 10.60 Mts. con calle Bravo; y PONIENTE, 10.60 Mts. con Felipe Córdova.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido en Chalco, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos C. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

7316.—19, 24 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JESUS PEDRAZA JARAMILLO, Exp. 362/981, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno denominado "LA CASAHUAUTERA" ubicado en el Municipio de Zacazonapan, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE, 1155.72 Mts. con Alejandro Arroyo y Antonio Vendrell Vda. de B; SUR, 1016.34 Mts. con Ernestino Jaramillo y Hermanos Cruz ORIENTE, 1210.45 Mts., con Bernardina Villafañá Pérez, Ramiro Villafañá V. y Leonardo Villafañá; PONIENTE, 1216.69 Mts. con Tilda y Osbelia Arroyo M.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario del Juzgado. Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

7315.—19, 24 y 26 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

QUINTA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 752/79, promovido por Jorge Vilchis Martínez, en contra de José Luis Arce Jurado, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS para que tenga verificativo la QUINTA ALMONEDA

DE REMATE de: Un automóvil marca Volkswagen, modelo 1979, color veige, tipo sedán, dos puertas, motor hecho en México, chasis número 1192020401, Registro Federal 4744538, sin placas, con radio AM de la marca Volkswagen, con las cuatro llantas a media vida, funcionando, en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos cincuenta centavos.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Méx., a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7296.—19, 24 y 26 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1328/81.—ERNESTINA VALDEZ RAMIREZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en González y Pichardo No. 301-A en esta ciudad de Toluca, que mide y linda al NORTE 44.60 metros con Marcelino López Olivares y José Lara Delgado; AL SUR 47.60 metros con Emelia García Valdez; AL PONIENTE 16.00 metros con la calle de González y Pichardo; AL ORIENTE 16.00 metros con Antonio Omaña García. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca.—Toluca Méx., a 3 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

7297.—19 24 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSEFINA RIVERA HERNANDEZ.—Expediente Número 564/981 JOSEFINA RIVERO HERNANDEZ.—promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en Santa María Tetitla perteneciente al Municipio de Villa Cuauhtémoc, de éste Distrito Judicial de Lerma México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, AL NORTE, 77.30 mts. con terreno de Hemeterio Hernández. AL SUR 77.30 mts. con Gabriel Becerril Lugo. AL ORIENTE, 9.50 mts. con herederos de Lucio S. al PONIENTE, 9.50 mts. con carretera a la Fabrica María.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca México en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma México, a 11 de diciembre de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7313.—19, 24 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN AVILA ZAVALA, Exp. 361/981, Promueve Información de Dominio, de un terreno con casa, ubicado en Portal 1 S/N del Municipio de Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE, 18.94 Mts., con Vicenta Hernández; SUR, 17.44 Mts. con Crisóforo Garfías López; ORIENTE, 8.24 Mts. con Crisóforo Garfías López y 1.74 Mts. con Cruz Matías. PONIENTE, 8.19 Mts. con Jardín Hidalgo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario del Juzgado. Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

7314.—19, 24 y 26 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1234/81
SEGUNDA SECRETARIA

HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO, ARMANDO
JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA

GUADALUPE TORAL GONZALEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 31, de la Manzana 44, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 15.00 metros con lote 30; AL SUR en 15.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Trigonometría; y AL PONIENTE en 8.00 metros con lote 4. se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Nov. de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7132.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FAUSTINO FABELA GUTIERREZ, ha promovido Información de Dominio, expediente 1418/76, respecto de un terreno y casa en el construida, ubicado en términos del Poblado de Santa Cruz Ayutuzco Municipalidad de Huixquilucan de éste Distrito Judicial, con superficie aproximada de Tres hectáreas, treinta y ocho áreas, cuarenta y siete centiáreas y cincuenta decímetros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en una línea semi-quebrada de 124.00 metros, siguiendo el cauce del Río Teco; AL ORIENTE, y con rumbo SUR en una línea semi-inclinada de 73.00 metros, quiebra al Oriente y quiebra nuevamente al Sur una línea de 23.00 metros y otra de 40.00 metros, y otra de 72.00 metros con propiedad del señor JOSE GARCIA; al SURESTE, en un punto 62.00 metros y en otro de 20.00 metros con propiedad de José Fabela; AL SUROESTE En un punto una línea de 37.00 metros, otra línea de 73.00 metros otra de 22.00 metros otra de 25.00 metros y por último otra línea recta de 125.00 metros siguiendo el curso del camino que conduce de Huixquilucan a dos ríos; AL NOROESTE, en una línea de 34.00 metros y otra de 34.00 metros con propiedad de Ofelia Bernal y Ciro Ramos, quiebra en una línea al oriente de 44.00 metros y quiebra en otra Línea con rumbo al norte semi-inclinada de 63.00 metros en estos puntos con Propiedad de Ofelia Bernal.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la gaceta de Gobierno y el periódico Avance que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

7322.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR: ERNESTO SANTANA HERRERA.

La señora OFELIA MONTERRUBIO CAMACHO, le demanda en el expediente número 322/981, radicado en éste Juzgado de Primera Instancia, Segundo de lo Familiar de Toluca, México, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, por la causa y motivos que menciona en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza para que comparezca a éste H. Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno del Estado", que se edita en ésta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México a los Once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.—Juzgado Segundo de lo Familiar, Toluca, Méx.

7290.—17, 26 Dic. y 5 Enc.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. No. 485/81 J. ASCENCION GONZALEZ PEREZ, demanda en la Vía Ordinaria Civil y en el ejercicio de la acción que le compete de la señora JOSEFA PEREZ VIUDA DE GONZALEZ, de quien ignora conocer su domicilio; y del C. TENEADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ de este Distrito Judicial de la primera la propiedad de los lotes o fracciones de terrenos marcados con los número 6,17,20 y 23 así como de las construcciones que en los mismos se encuentran ubicados en el centro de la población de Villa Guerrero con las siguientes; medidas y colindancias: el número seis mide por el NORTE 4.30 y colinda con el número diecisiete SUR 3.90 metros con plaza Morelos ORIENTE 8.50 metros con mercado municipal y PONIENTE 8.50 metros con el lote 23. El Lote veintitrés mide: por EL NORTE 2.64 metros y colinda con el lote diecisiete SUR 3.00 y colinda con la plaza Morelos ORIENTE 8.44 metros con el lote número seis PONIENTE 8.44 metros con lote quince.—El lote diecisiete mide por el norte 18.50 metros y colinda con el lote veintidós, propiedad de MARIA ELENA y CARMELA MOCIÑO.—por el sur haciendo una escuadra 17.35 metros y colinda con los lotes seis y veintitrés, así como con el lote quince y dieciséis y con la plaza Morelos poniente 13.80 con propiedad de POMPEYA SOTEL VDA. DE HERRERA.—Por el oriente 4.74 con el Mercado Municipal; el lote número veinte por el norte 19.00 mts., con lote diecinueve propiedad de SEVERO GONZALEZ GARCIA SUR 18.70 mts. con lote veintiuno; por el oriente 4.73 mts.; con el Mercado Municipal.—Y por el poniente 4.80 mts., colinda con MARIO BECERRA FRANCO y POMPEYA SOTEL VDA. DE HERRERA.—Se dio entrada a la demanda y después de recibido el oficio procedente del Jefe de Grupo de la Policía Judicial de éste Distrito en donde se manifiesto que no se encuentro a ésta señora se ordenó se verificará el emplazamiento por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO haciéndoseles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente del de la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Tenancingo, México, a 14 de Nov., de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7291.—17, 26 Dic. y 5 Enc.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIO MARTINEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CUATIOPAC", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 270.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 23.00 mts., con Miguel Santillán, Mena; AL SUR, 21.00 Mts., con Camino; AL ORIENTE, 10.00 mts., con Raymundo Ruiz; y AL PONIENTE, 10.00 mts., con Camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7331.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ARBOL HUERFANO", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 53,013.93 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 305.00 mts., con Teodoro Gaona Vázquez, Rogaciano Gaona y Gregorio Gaona; SUR, 291.50 mts., con Nicolás López Guevara; ORIENTE, 172.70 mts., con Carretera; y PONIENTE, 182.80 mts., con Macaria Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7332.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ARMANDO MASETTO ORTIZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ROSA DE CASTILLA", ubicado en términos de la Rancharía de Coyotepec, en Jurisdicción del pueblo de San Miguel Xolco, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 73,320.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 110.00 mts., con Ricardo Benítez; SUR, 360.00 mts., con una Barranca; ORIENTE, 240.00 mts., con J. Guadalupe García Barranquilla de por medio; y al PONIENTE, 383.00 mts., con J. Guadalupe Benítez Espinoza.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7334.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "TEPETITLAN", ubicado en el pueblo de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 21,032.76 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 216.60 mts. con calle; SUR, 195.00 mts., con Calle; ORIENTE, 97.00 mts., con Calle; y PONIENTE, 107.40 mts., con Carretera. Ocupando la construcción una superficie de 118.93 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7336.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EDUARDO DIAZ ZAVALA promueve Información de Dominio Exp. No. 1446/81 de un terreno ubicado en el Barrio de Jesús del pueblo de San Pablo Autopan, Méx.—NORTE 69.25 Mts. con Rutilio Martínez; SUR 68.60 Mts. con otro predio de la suscrita; ORIENTE 21.00 Mts. con José Díaz y AL PONIENTE 21.00 Mts. con Valeriano González, con superficie de 1,500.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 7328.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUCIANO RAMOS ALCANTARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "DOLORES", ubicado en el Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 6,549.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 24.00 mts. con Crescencio Quezada Quirino; NOROESTE, 42.50 mts., con Antonio Quezada Rossete; SUR, 90.50 mts., con Asunción Quezada Romero; ORIENTE, 106.00 mts., con Calle Tezontepec; y PONIENTE, 56.00 mts., con José Austria Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7337.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PAULA LOPEZ VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "NOPAL COLORADO", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 23,150.53 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 230.00 mts., con Macario Vázquez Martínez; SUR, 251.00 mts., con Macaria Martínez Castro; ORIENTE, 107.52 mts., con Teodora Gaona Vázquez; y PONIENTE, 85.00 mts., con Cruz López Guevara.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 7338.—22, 26 y 29 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE ANZURES PACHECO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "SAN LUIS", ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chiautla, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; AL SUR: 19.25 metros con Zarja y Germán Zacarias; AL ORIENTE: 23.60 metros con callejón del Sol; AL PONIENTE: 23.60 metros con Gumercindo Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 4 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acós Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 7340.—22, 26 y 29 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1120/81
SEGUNDA SECRETARÍA

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

JUAN APARICIO SILVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 160, de la colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 20.75 metros con Sexta Avenida; AL SUR en 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE en 10 metros con calle 22; y AL PONIENTE en 10.00 metros con lote Uno. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

7131.—8, 17 y 26 Dic

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

Expediente Núm. 1215/81.

SR. JUAN SANCHEZ RIVAS.

BENITA ANGULO CUELLAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 29 de la manzana 138 de la Col. Campestre Guadalupeana de ésta Ciudad que mide y linda: AL NORTE, 23.00 Mts. con lote 28; AL SUR, 23.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Lote 31; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 13.

Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de noviembre de 1981. Doy fe.— C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

7286.—17, 26 Dic. y 5 Ene.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

Expediente Núm. 1216/81.

SR. ANTONIO SANCHEZ ROSAS.

MONICA RAMOS ANGULO, le demanda la usucapión, en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 2, manzana 77, de la Col. Campestre Guadalupeana, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 20.00 Mts. con lote 1, AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 3; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con fracción lote 20; y AL PONIENTE en 10 Mts. con la calle 15.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7287.—17, 26 Dic. y 5 Ene.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

Expediente Núm. 1233/81.

Primera Secretaría

LAZARO JESUS TORRES OLOPA.

GENOVEVA NAVA DE LA TORRE, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Div. Nec. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, Apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y solo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a cuatro de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Alba Romero.— Rúbrica.

7289.—17, 26 Dic. y 5 Ene.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA TERESA SOLIANO SORIANO Y
GILBERTO CAMARILLO FLORES.

MARTIN PANIAGUA HERNANDEZ, en el expediente número 1639/980, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión del lote número seis manzana número veintitrés, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 5, ALSUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle cuatro Milpas, y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 43; con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

7288. 17, 26 Dic. y 5 Ene.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA**

E D I C T O

ANDRES RODRIGUEZ REAL, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SAN ANDRES", ubicado en este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de Mil quinientos setenta y dos metros setenta y siete centímetros cuadrados y los siguientes linderos: NORTE, 51.42 mts., con el Kinder de esta misma población; SUR, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 24.00 metros y el segundo de 27.50 metros colindando en ambos lados con Ventura Rojas; ORIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 25.50 metros con Martha Flores y Josefatz Ortiz Germán, y el segundo de 12.50 metros con Ventura Rojas; y PONIENTE 38.00 metros con calle de las Animas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7335.—22, 26 y 29 Dic

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROBERTO CORIA SALMERON y MARIA LUISA LANDIN DE BERTIA, promueven Diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "JAGUEY MILPA" ubicado en el pueblo de Tecamac, Municipio del mismo nombre de éste Distrito Judicial, medidas y colindancias NORTE: 17.50 metros con callejón de Aldama SUR 12.95 metros con Nicolás Corona Canarín; ORIENTE 92.00 metros con Martha Durán Sánchez y PONIENTE 93.00 metros con Gregorio Peña García y Macario Flores Tenorio.

C. Juez ordena publicidad en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Otumba Méx., a 10 de diciembre de 1981.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Roberto Narbe Sánchez.—Rúbrica.

7258.—15, 26 Dic. y 7 Enero

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA MARIA RAMONA LUCERO DE REYES.

ROBERTO REYES CHIHU, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, en contra de usted, bajo el número de expediente 224/81 Primera Secretaría, en la que ochenta y uno, emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante éste Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiéndola a la demanda que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por Gestor que pueda presentarla, el Juicio se seguirá en Rebelión y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico La Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expiden a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

6931.—17, 26 Dic. y 5 Ene.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERMAN TALAVERA CARRILLO.

FRANCISCA MARTINEZ DE VILLANUEVA, en el expediente número 943/81, que se tramita en este Juzgado le demanda el otorgamiento y firma de escritura Pública de compra-venta, del lote de terreno número 35 de la manzana 42 de la Colonia El Barco ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 34; AL SUR: 17.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle siete; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebelión quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LAGACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe. El Primer Secretario de acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

7282.—17, 26 Dic. y 5 Ene.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1229/81, ING. HUGO REYES SALCEDO, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación de predio, terreno de labores denominado "SAN ANTONIO", ubicada en Municipio Ixtapaluca, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 170.66 metros con Nuevo Jardín Ixtapaluca; SUR, 227.36 metros con propiedad particular; ORIENTE, 210.55 metros con nuevo jardín Ixtapaluca y PONIENTE en tres líneas de 113.87 metros 31.26 metros y 39.61 metros con propiedad particular, con superficie de 41,104.79 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido en Chalco, México a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pardo.—Rúbrica.

7014.—3, 15 y 26 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELISA GUZMAN DE NARVAEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación respecto de un terreno de su propiedad denominada "EL CERRILLO O LAS ANIMAS", ubicado en calle Victoria sin número, San Mateo Tecolopan, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 10.00 metros con José Rosas.

AL SUR: En 10.00 metros con calle Victoria.

AL ORIENTE En 20.00 metros con Guillermo Hernández

AL PONIENTE En 20.00 metros con Margarito Bárcenas

Superficie Total: 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de DIEZ DIAS en cada una, en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y LA PROVINCIA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los 27 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

7263.—15, 26 Dic. y 7 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MA. TRINIDAD ACOSTA URIBE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum expediente 578/981, sobre inmueble urbano ubicado en el Barrio de Santa María Ocoyoacac, Méx., mide: Norte 7.20 metros con Iglesia Sta. María SUR: 7.20 metros con Roberto Acosta, Oriente: 5.15 metros con Josefina Acosta Uribe, Poniente: 5.15 metros con Elpidio Acosta Uribe y Norte 7.52 metros con Luis Acosta Uribe; Sur: 7.52 metros con Avenida 16 de Septiembre Oriente 5.32 metros con Luis Acosta Uribe, Poniente 5.32 metros con Javier Acosta Uribe y mismo que adquirió del señor Antonio Acosta Rosales quien a su vez lo adquirió de Marcelina Ruiz, para su publicación de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Lerma Méx., a 11 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

7253.—22, 28 y 29 Dic.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ELPIDIO CORTES HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México y con Residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., co. bajo el expediente número 2001/81, JUICIO INMATRICULACION, sobre un terreno ubicado en calle Pino Suárez Jo. 15 Santa Clara México y con las siguientes medidas y colindancias; SUPERFICIE de 56.90 M2. AL NORTE 7.00 metros con calle Pino Suárez; AL SUR 7.00 metros con Dionicio Maya AL ORIENTE 9.20 metros con Virginia Cortés; AL PONIENTE 8.20 metros con Eugenio Pastén.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos México, a 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Aragón.—Rúbrica.
7265.—15, 26 Dic. y 7 Enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Juicio especial de Rehabilitación de quiebra de Promotora Técnica Industrial, S.A., expediente 876/75, se ha presentado una demanda cuyo extracto es el siguiente:

"C. Juez primero de lo Civil de Tlalnepantla, México.- Promotora Técnica Industrial, S.A., representada por Rafael de la Garza Haro, con la personalidad que debidamente se le reconoce en autos; con fundamento en los artículos 384 y 385 de la Ley de Quiebra y Suspensión de Pagos, demanda LA REHABILITACION con todas sus consecuencias legales de Promotora Técnica Industrial, S.A., por haberse extinguido por convenio el estado de quiebra, según sentencia de fecha cinco de julio de 1978; se funda en los hechos siguientes: 1.- Por resolución de 14 de Junio de 1975, se declaró en estado de Quiebra a Promotora Técnica Industrial, S. A. designándose como síndico al Lic. Alejandro Sáyago Becerril y como interventos a Salsbury Laboratories Corp. por conducto de su representante Lic. Miguel Angel Hartasánchez. 2. El día 5 de julio de 1978, se declaró Extinguida la Quiebra por haber aprobado por convenio único y aceptado por todos y cada uno de los acreedores que se presentaron a la audiencia respectiva, habiendo causado ejecutoria la sentencia el día 2 de octubre de 1978. Se solicitó la publicación del presente en términos de los artículos 16 y 367 de la Ley de Quiebra y Suspensión de Pagos, requiriéndose a quienes se crean con derecho a oponerse, que tienen un mes para ejercitar sus derechos y dictar sentencia concediendo la Rehabilitación de Promotora Técnica Industrial, S.A., declarando que han cesado todas las interdicciones legales que produce la quiebra, ordenándose se inscriba tal resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.....".

Por auto de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y uno, el C. Juez de los autos, ordena se publique el extracto de que habla la demanda de Rehabilitación de Quiebra, requiriendo a las personas que tengan interés en oponerse y alegar, lo hagan dentro del término de treinta días por lo que a sus intereses o derechos competan.

Para su publicación por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación; Gaceta del Gobierno del Estado de la Ciudad de Toluca, México y en los periódicos Runabo y Noticiero que circulan en esta ciudad de Tlalnepantla, México, y en Estrados del Juzgado. Se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.
7333.- 22, 24 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPE ROMERO, promueve en el expediente número 449/1981 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado XIANCOPICA ubicado en el Pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Tlaxiátlán, Fed. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 120 Mts. con Hilario Sandoval Esiquio Alvarado y Florencia; AL SUR: 101.00 Mts. con Camino Público; AL ORIENTE: 120.00 Mts. con SANTOS MONTES, actual Fernando Montes; AL PONIENTE: 144.00 Mts. y 36.30 Mts. con Gumercin-do Reyes con superficie de 16,591.58 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO y HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los diecisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno. El C. Primr Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
7246.—15, 26 Dic. y 7 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BORGIO SÁLCHEZ FLORES, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "TETOTAL" ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Toluca de Toluca, Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NOROCC 1450 metros con Otilia Pineda; SUR: 2450 metros con Juanita González ORIENTE 2100 metros con Otilia Pineda y PONIENTE 1950 metros con camino.

C. Juez Ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a lo de diciembre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.
7260.—15, 26 Dic. y 7 Enero

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROBERTO, JOSE Y FELISA, todos de Apellidos SANCHEZ PEREZ, promueven bajo el Expediente numero 1487/81, Diligencias de Inmatriculación, respecto del lote de terreno ubicado en la calle Saturno número 26, en San Antonio Zomeyama, Naucalpan de Juárez, México, que mide y linda:

AL NORTE: en 13.00 metros con calle Saturno; AL SUR en 5.50 metros con Cerrada Saturno; AL ORIENTE en 15.40 metros con calle San José y AL PONIENTE en 22.30 metros con carra-da Saturno. Con una superficie total de 412.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los 3 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. El C. Primer Srto. de Acdos. Braulio Carrillo Díaz. Rúbrica.
7278.—15, 26 Dic. y 7 Enero

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O

GUADALUPE ROSAS DE MARTINEZ, promueve Juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, del predio de su propiedad ubicada en Calle Saturno No. 15, Colonia La Grulla, Nauhacapan de Juárez, Méx., con una superficie de 11.00 M2. y que linda y linda Al Norte en 20.00 metros con el señor Julio, Al Sur en 4.00 metros con lote Baldío Al Oriente en 10.00 metros con calle Saturno, Al Poniente en 20.00 metros con Lote Baldío.

El C. Juez, por auto de fecha 26 de noviembre de 1981, dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de Edictos para los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en los Periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y "EL NOTICIERO" que se editan en Toluca México y ésta Ciudad por tres veces de diez en diez días se expide el presente en Nauhacapan de Juárez, Méx., a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

7279.—15, 26 Dic y 7 Ene

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

En Expediente 592/981, **RICARDO GOMEZ SANCHEZ**, promueve Diligencias Información de Dominio sobre terreno de labor ubicado en Pueblo de San Bartolo, Municipio de Amanalco, Distrito de Valle de Bravo, México, con superficie de 13,929.00 M2., mide y linda: NORTE, 235.70 metros con camino que conduce a Amanalco de Becerra, SUR, 190.53 metros con Leonor Soto y Ricardo Gómez, ORIENTE, 119.93 metros con Ricardo Gómez; PONIENTE, 130.35 metros con Ricardo Gómez.

C. Juez admitió Diligencias y ordenó su publicación en Periódico "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico mayor Circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días para que personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., 19 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

7369.—26, 31 Dic. y 2 Ene.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

En Expediente 392/981, **RICARDO GOMEZ SANCHEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre fracción terreno ubicado en paraje denominado en otomí "EMXA", del Pueblo de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, México, con superficie de 8,986.00 M2., mide y linda: NORTE 87.54 metros con Remedios Jaimés, Vidala Jiménez, Nicolás Reyes y Porfirio Reyes; SUR, 86.73 metros con camino que conduce a Amanalco de Becerra, ORIENTE, 109.28 metros con camino real a Amanalco de Becerra, PONIENTE, 97.00 metros con Aurelio Soto.

C. Juez admitió Diligencias y ordenó su publicación en Periódico "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico mayor Circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días para que personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., 19 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

7370.—26, 31 Dic. y 2 Ene.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

JUAN CONTRERAS PEÑA, promueve en Expediente 393/981, Diligencias de Información de Dominio, sobre inmueble ubicado en Avenida Becerra S/N, en Población de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, México, con superficie de 411.00 M2., que mide y linda: NORTE, 12.29 metros con Avenida Becerra, SUR, 12.70 metros con predio de Eloy Hernández; ORIENTE, 33.76 metros con calle Zaragoza, PONIENTE, 32.80 metros con predio de Juan Contreras.

C. Juez admitió Diligencias y ordenó su publicación en Periódico "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico mayor Circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días para que personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., 19 de diciembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

7371.—26, 31 Dic. y 2 Ene.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O

MA. GUADALUPE SANCHEZ CLAU DO, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 7.20 Mts., con Privada Benito Juárez.

AL SUR: En 8.48 Mts., con Delfino Juárez.

AL ORIENTE: En 28.00 Mts., con Gregorio Sánchez.

AL PONIENTE: En 28.17 Mts., con Francisco Camacho.

Con superficie de: 220.25 M2. (Doscientos veinte metros veinticinco centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7372.—26 Dic. 7 y 19 Ene

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O

ANTONIO CASTILLO ESPINOZA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 30.00 Mts., con Luz Cejudo de Sánchez.

AL SUR: En 31.61 Mts., con Fidel Velázquez.

AL ORIENTE: En 3.50 Mts., con Ricardo Rodríguez.

AL PONIENTE: En 10.00 Mts., con Comité Vecinal actualmente Calle de las Peñitas.

Con superficie de: 284.40 M2. (doscientos ochenta y cuatro metros cuarenta centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7374.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

E D I C T O

GREGORIO SANCHEZ CEJUDO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 7.20 Mts., con Privada Benito Juárez.

AL SUR: En 8.48 Mts., con Rosa Escamilla.

AL ORIENTE: en 28.00 Mts., con Juan Sánchez Hernández.

AL PONIENTE: En 28.17 Mts., con Guadalupe Sánchez C.

Con superficie de: 220.24 M2. (doscientos veinte metros veinticuatro centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7375.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

ROSA MA. ESCAMILLA DE LABASTIDA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 28.35 Mts., con Isabel Sánchez Cejudo.

AL SUR: En 28.35 Mts., con Anselmo Hernández.

AL ORIENTE: En 8.75 Mts., con Av. López Mateos.

AL PONIENTE: En 8.75 Mts., con Delfino Juárez.

Con superficie de: 296.80 M2. (doscientos noventa y seis metros ochenta centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7376.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

ISABEL SANCHEZ CEJUDO DE H., promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 20.10 Mts., con Lucio Sánchez Cejudo.

AL SUR: En 20.10 Mts., con Rosa María Escamilla.

AL ORIENTE: en 7.50 Mts., con Calle López Mateos.

AL PONIENTE: En 7.50 Mts., con Juan Sánchez, actualmente Gregorio Sánchez Cejudo.

Con superficie de: 143.00 M2. (ciento cuarenta y tres metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7378.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

JOSE LUZ PACHECO CHAVEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 11.60 Mts., con Juan Rosas, antes Felipe Rodríguez.

AL SUR: En 11.00 Mts., con Camino, ahora calle Peñitas.

AL ORIENTE: En 10.00 Mts., con Rafael N.

AL PONIENTE: En 10.00 Mts., con Leonila Sánchez Virruete.

Con superficie de: 142.50 M2. (Ciento cuarenta y dos metros cincuenta centímetros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7379.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

JOSE DOMINGUEZ ESCORZA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, sobre el predio ubicado en el Pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 25.00 Mts., con Fracción dos, ahora Juan Alanís.

AL SUR: En 25.00 Mts., con Camino, ahora Cda. la Unión.
AL ORIENTE: En 8.00 Mts., con Camino, ahora Calle Peñitas.

AL PONIENTE: En 10.00 Mts., con propiedad particular, actualmente Guadalupe Sánchez Vargas.

Con superficie de: 225.00 (doscientos veinticinco metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7380.—26 Dic. 7 y 19 Ene.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

J. GUADALUPE SANCHEZ VARGAS, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 14.50 metros con María de Jesús Romero.

AL SUR: En 14.50 metros con Subida Unión.

AL ORIENTE: En 20.00 metros con José Domínguez y Daniel Sánchez.

AL PONIENTE: En 20.00 metros con señora Cleotilde Peralta.

CON SUPERFICIE DE: 290.00 M2. (DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7381.—26, 7 y 19 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

LEONILA SANCHEZ VDA. DE A. promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION sobre el predio ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 25.00 metros con Esteban Negrete, Juan Flores y Miguel Villegas.

AL SUR: En 25.00 metros con Camino Vecinal, ahora Privada Juárez.

AL ORIENTE: En 10.00 metros con Camino Vecinal ahora Calle Peñitas.

AL PONIENTE: En 10.00 metros con propiedad del señor J. Luz Pacheco.

CON SUPERFICIE DE: 250.00 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7382.—26, 7 y 19 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARCELINO BELTRAN RIVERA, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, sobre el predio sin nombre, ubicado en la calle 16 de Septiembre en el pueblo de Puente de Vigas, Municipio de Tlalnepantla Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 8.80 metros con Agustín Lazcano y en 6.25 metros con calle 16 de Septiembre.

AL SUR: En 16.70 metros con Concepción Aguilar.

AL ORIENTE: En dos tramos, uno de 6.40 metros con Francisco Montes de Oca y otro de 14.20 metros con Agustín Lazcano.

AL PONIENTE: En 21.00 metros con Concepción Aguilar.

CON SUPERFICIE DE: 196.88 (CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7383.—26, 7 y 19 Enero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JULIO E. MALDONADO JIMENEZ, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del predio ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 25.00 metros con camino, actualmente Cerrada Juárez.

AL SUR: En 24.00 metros con Tomasa Talavera.

AL ORIENTE: En 10.00 metros con Camino, actualmente calle Peñitas.

AL PONIENTE: En 8.00 metros con terreno, ahora con propiedad de María de Jesús Romero.

CON SUPERFICIE DE: 225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7384.—26, 7 19 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUCIO SANCHEZ CEJUDO, promovió ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION sobre el predio ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En 19.87 metros con Juan Sánchez H.

AL SUR: En 19.75 metros con Isabel Sánchez Cejudo.

AL ORIENTE: En 6.19 metros con calle López Mateos.

AL PONIENTE: En 7.40 metros con Gregorio Sánchez Cejudo.

CON SUPERFICIE DE: 134.57 M2. (CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7385.—26, 7 y 19 Enero

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE JESUS ROMERO ALVAREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, sobre el terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE: En dos tramos, uno de 2.30 metros con Privada Juárez y otro de 13.00 metros con Propiedad de Margarita Romero.

AL SUR: En 15.00 metros con señora Benita Guerrero, actualmente Sr. J. Guadalupe Sánchez Vargas.

AL ORIENTE: En 24.20 metros con Tomasa Talavera.

AL PONIENTE: En dos tramos, de 11.50 metros con propiedad de Margarita Romero y en 13.19 con Benjamín Sánchez.

CON SUPERFICIE TOTAL DE: 217.71 M2. (DOSCIENTOS DIECISIETE METROS SETENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el Periódico "PROVINCIA" de ésta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho respecto de dicho predio, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante éste Juzgado. Se expide a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

7386.—26, 7 y 19 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVANO JIMENEZ BERNABE, promueve bajo el expediente número 1192/79, Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado LA PEÑA ubicado en el Barrio de Texacoac Municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 107.00 metros con Dolores Sánchez Vda. de A. AL SUR: 107.00 metros con Modesto Jiménez; AL ORIENTE 17.35 metros con Manuel Jiménez AL PONIENTE 19.40 metros con Dolores Sánchez Vda. de A. con superficie aproximada de 1,565.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7388.—26, 31 y 2 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SILVANO JIMENEZ BERNABE, promueve bajo el expediente número 1190/79, Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR DE LA PEÑA" ubicado en el Barrio de Texacoac, Municipio de Tepotzotlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 106.00 metros con Angel Jiménez; AL SUR en dos tramos uno de 102.00 metros con J. Guadalupe Garay y otro de 4.00 metros con J. Guadalupe Garay; AL ORIENTE 25.00 metros con Encarnación Sánchez AL PONIENTE en dos tramos uno de 15.00 metros con Ramón Contreras y otro de 15.00 metros con J. Guadalupe Garay con superficie aproximada de 1,630.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los 25 días del mes de Nov. de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

7387.—26, 31 y 2 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1400/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO MORALES GUTIERREZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 1 Manz. 89 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 metros con Segunda Avenida; SUR 20.75 metros con lote 2 OTE. 10.00 metros con lote 16 y PTE. 10.00 metros con calle 13.

Haciéndoselos saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7390.—26, 5 y 14 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1393/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOSEFINA MUÑOZ LUCAS, les demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 27 manz. 13 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 metros con lote 26; SUR, 20.75 metros con lote 28; OTE. 10.00 metros con calle 14; y PTE. 10.00 metros con lote 12.

Haciéndoselos saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7369.—26, 5 y 14 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1432/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUSTINO MORALES PONCE, les demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote número 13 manz. 111 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 12; SUR, 20.00 metros con lote 14; OTE 10.00 metros con lote 28 y PTE. 10.00 metros con calle 5.

Haciéndoselos saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7391.—26, 5 y 14 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. SATURNINO COLIN PADILLA.

Por auto de fecha nueve de noviembre del año en curso, dictado en el Expediente número 1626/81, Primera Secretaría, relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por MARIA GUADALUPE BECERRIL, en contra de Usted; el C. Juez ordenó emplazarlo por medio de Edictos para que ocurra a contestar la demanda, haciéndole saber que tiene un término de TREINTA

DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación y quedando en éste H. Juzgado a su disposición las copias simples de ley. Asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Naucalpan, para oír notificaciones en el aporamiento legal que en caso de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a los 4 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

7377.—26, 5 y 14 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1388/81.
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN OROPEZA PEREZ

ELIDIA LEONOR GUZMAN DE SANCHEZ le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote núm. 15 manz. 111 Col. Maravillas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 14; SUR, 17.00 metros con lote 16; OTE, 12.00 metros con calle 23; y PTE. 12.00 metros con lote 2. haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este para apersonarse en el presente Juicio, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7392.—26, 5 y 14 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1442/81.
SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL GUZMAN CRUZ.

ANTONIO NADALES CORONA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 23, manzana 147, Colonia Estado de México, que mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 29; SUR, 21.50 metros con lote 27; ORIENTE 10.00 metros con lote 3; PONIENTE 20.00 metros con calle 18; haciéndole su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7373.—26, 5 y 14 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

JUAN ESTRADA TORRES promueve Inmatriculación respecto del predio denominado "TIGÜA" ubicado en el Pueblo de San Francisco Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE. 45.70 metros con Clínica Municipal; SUR. En tres líneas: 24.80 metros, 0.50 centímetros y 20.80 metros, todas con señor Manuel Miraflores; ORIENTE. 4.70 metros con calle sin nombre; PONIENTE, 5.25 metros, con calle Ricardo Flores Magón. Superficie aproximada: 230.00 metros cuadrados. Objeto acreditar posesión del mismo, por compraventa que hizo de Santos Torres hace más de diez años.

Expídase el presente para su publicación por tres veces de Diez en Diez días, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, a fin quien se crea con derechos pase a deducirlos al Registro Público de la Propiedad de Lerma, México. —Lerma de Villada, Estado de México, a 15 de noviembre de 1981.—C. Registrador Público de la Propiedad, C. Lic.—Rúbrica.

7039.—3, 15 y 26 Dic.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DÍAS NACIONALES

(A media asta; luto nacional)
(A toda asta; fiesta nacional)

F E B R E R O

Día

5. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 20 de septiembre de 1949.

14. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

18. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1949.

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.

28. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 28 de diciembre de 1959.

M A R C O

16. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1959.

18. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera. 1938.

21. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

26. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 5 de febrero de 1963. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

2. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949.

18. A media asta. Aniversario del sacrificio del conde serrano Emiliano Zapata.

14. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

16. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1939.

5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

18. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1949.

J U N I O

16. A toda asta. Día de la Medicina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1949, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

J U L I O

17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda asta. Aniversario de la heróica defensa de Churubusco.

21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

16. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del M. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

13. A media asta. Sacrificio de los Hermanos Coahuiles del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 28 de diciembre de 1961.

15. A toda asta. Aniversario del Críto de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949.

18. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda asta. Nacimiento del Señor de la Muerte. Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

O C T U B R E

7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1948.

12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 18 de octubre de 1928.

23. A toda asta. Día Nacional de la Aricón. Decreto del 18 de octubre de 1948.

24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1948.

N O V I E M B R E

8. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.

D I C I E M B R E

22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1949.

28. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1958.

31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1948.